En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Caldas

en atención a que

Juan Pablo Toro Rincón

C.C. No. 1060647958 de VILLAMARÍA

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN SISTEMAS INFORMÁTICOS

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registro respectivos

Rector

Secretario General

Manizales, 20 de agosto de 2013

Oficina de Registro Académico Folio 291/2766 del libro Nº 6

Nº 30055

THOMAS GREG & SONS